



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI AGRÓNOMOS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
Avda. Complutense, s/n. Ciudad Universitaria
28040 Madrid

CRISTINA VELILLA LUCINI, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos,

CERTIFICA:

Que en la reunión de la Junta de Escuela extraordinaria del Centro del día veinticuatro de mayo de dos mil trece, se tomó, con 22 votos a favor, 5 abstenciones y 1 voto en contra, el siguiente acuerdo:

Aprobar el Acuerdo para la creación de un nuevo Centro en el que se integren la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



POLITÉCNICA



D. RAMÓN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ-OSORIO, Profesor Titular de Universidad y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Universidad Politécnica de Madrid),

CERTIFICA QUE:

La Junta de Escuela de la E.T.S.I. de Telecomunicación en su sesión del día 24 de mayo de 2013 aprobó, en los puntos 2 y 3 del orden del día, los siguientes Acuerdos:

- 1. Se aprueba conceder el premio ETSIT-2013 a D. Miguel Ángel Panduro Panadero, Consejero Delegado de HISDESAT.**
- 2. Se aprueba modificar la normativa del Premio ETSIT.**

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



POLITÉCNICA



D. RAMÓN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ-OSORIO, Profesor Titular de Universidad y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Universidad Politécnica de Madrid),

CERTIFICA QUE:

La Junta de Escuela de la E.T.S.I. de Telecomunicación en su sesión del día 24 de mayo de 2013, en el Punto 4 del Orden del Día, acuerda modificar la solicitud de la siguiente plaza de profesorado:

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Area de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones.

Perfil: Electricidad y Magnetismo. Radiación y Propagación. Electrónica de Comunicaciones. Antenas.

Dedicación: Completa.

Comisión Selección:

1. Por delegación del Director de la Escuela: D. Miguel Calvo Ramón.
2. A propuesta del Director de la Escuela:
Titular: D. Ramón Martínez Rodríguez-Osorio.
Suplente: D. Gonzalo de Miguel Vela.
3. A propuesta del Departamento:
Titulares: D. José Luis Besada Sanmartín.
D. Manuel Sierra Pérez.
Suplentes: D. José Luis Fernández Jambrina.
D. Manuel Sierra Castañer.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

**RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS
VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 239 DE LA JUNTA
DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2013.**

- PUNTO 1.-** Se aprueba por mayoría solicitar la renovación de los contratos de Profesores Asociados, Profesores Ayudantes y Profesor Ayudante Doctor para el curso académico 2013-14
- PUNTO 2.-** Se aprueba por mayoría, proponer al Rectorado la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado (6+6) para impartir docencia en las asignaturas: “Mecánica y Ondas”, “Electromagnetismo y Óptica” y “Prospección Geofísica”, acordada en la sesión de 13 de mayo de 2013 del Consejo del Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía.
- PUNTO 3.-** Se aprueba por mayoría, la propuesta al Rectorado de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante para impartir docencia en las asignaturas: “Aplicaciones distribuidas para la información geográfica”, “Programación web”, “Servicios basados en localización” e “Infraestructura de Datos Espaciales”, acordada en la sesión de 13 de mayo de 2013 del Consejo del Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía.
- PUNTO 4.-** Se aprueba por mayoría, la propuesta al Rectorado de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado (6+6) para impartir docencia en las asignaturas: “Grandes proyectos cartográficos” y “Producción cartográfica”, acordada en la sesión de 13 de mayo de 2013 del Consejo del Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía.
- PUNTO 5.-** Se aprueba por unanimidad, la propuesta de nombramiento como profesores Ad Honorem de D. Miguel Ángel Bernabé Poveda, D. José Luis Valbuena Durán y D. Antonio Arozarena Villar.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPT.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE – INEF

JUNTA DE FACULTAD
(23-05-2013)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. JAVIER PÉREZ TEJERO, Profesor Titular de Universidad y Secretario Académico del Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF- de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 23 de mayo 2013 en la Sala Internacional “Felipe Gayoso” de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se informó de la designación, por parte del candidato electo a Decano D. Antonio Rivero Herraiz, del Secretario y Vicedecanos de su equipo decanal, para su oportuno nombramiento por el Rector de la UPM:

Secretario General, D. Francisco Fuentes Jiménez

Vicedecana Jefatura de Estudios, D^a Ana Concepción Jiménez Sánchez

Vicedecano de Postgrado e Investigación, D. Francisco Javier Calderón Montero

Vicedecano de Calidad y Estudiantes, D. Pedro José Benito Peinado

Vicedecana de Innovación Académica, D^a Carmen Martínez de Dios

Adjunto al Decano, D. Miguel Ángel Gómez Ruano

Director de la Unidad de Prácticas Externas, D. Antonio Campos Izquierdo

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA
Campus de Montegancedo
Boadilla del Monte 28860 Madrid

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

Dña. María del Pilar HERRERO MARTÍN, Secretaria Académica de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, extiende el presente certificado de acuerdos adoptado en la sesión extraordinaria nº 149 de Junta de Facultad de fecha 28 de mayo de 2013, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

CERTIFICA:

Que la Junta de Facultad acuerda no aprobar, por mayoría, el siguiente pronunciamiento:

1. Pronunciamiento de la Junta en relación a la siguiente propuesta presentada por algunos miembros de la misma:

Que el documento de "Propuesta de Criterios y Recomendaciones para la constitución de Departamentos", en cualquiera de sus versiones, no se lleve al Consejo de Gobierno, y que dicha reestructuración se lleve a cabo con el tiempo necesario para enmarcarla dentro de un Plan Estratégico de la UPM, aprobado y difundido en nuestra Universidad.

Que si dicho documento se llevara al Consejo de Gobierno, el voto del Sr. Decano como representante de la Junta sea en contra.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

EU INFORMÁTICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
 Campus Sur, Ctra. de Valencia km. 7
 28031 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE
 INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2013, SESIÓN NÚMERO 157.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 157 de la Junta de Escuela de fecha 17/5/2013, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueba por mayoría (18 votos a favor y una abstención) el **acta de la sesión 156** de la Junta de Escuela, celebrada el 10 de abril de 2013.
2. Se aprueba, por mayoría (23 votos a favor y una abstención), informar favorablemente la propuesta de convocatoria de una **plaza de Profesor Asociado (4+4)** solicitada por el Consejo de Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados, como consecuencia de la amortización de una plaza 3+3 y la reducción en la dedicación de otra plaza de 6+6 (cuyo contrato no se va a renovar). Las características de la plaza solicitada es la siguiente:

<i>Tipo de Plaza</i>	Profesor ASOCIADO
<i>Área de Conocimiento</i>	Ingeniería de Sistemas y Automática
<i>Departamento</i>	Sistemas Inteligentes Aplicados
<i>Perfil docente</i>	"Teoría y Gestión de la Información" y "Programación Orientada a Objetos y Concurrente"
<i>Régimen de Dedicación</i>	4+4
<i>Razones justificativas</i>	Amortización de la plaza de 3+3 y reducción de la de 6+6, ocupadas por los profesores Ángel Huerta Galindo y Luis Redondo López, respectivamente.

La composición de la Comisión de Selección que se propone correspondiente al área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática es la siguiente:

Presidente: D. Jesús Bobadilla Sancho, por delegación del Director del Centro.

Por el Departamento	
Vocales	Profesores
Titular	Abraham Gutiérrez Rodríguez
Suplente	Eduardo Martínez Murciano
Titular	Jesús Bernal Bermúdez
Suplente	Ángel Arroyo Castillo

Por el Director del Centro	
Vocales	Profesores
Titular	Francisco J. Serradilla García
Suplente	José Eugenio Naranjo Hernández

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
Campus Sur, Ctra. de Valencia km 7
28031 Madrid

3. Se aprueba, por unanimidad, la **composición definitiva de la Comisión de Planes de Estudio** y de las comisiones técnicas correspondientes a cada una de las titulaciones propuestas.

La composición de la **Comisión de Planes de Estudio** es la siguiente:

Presidente: Director de la Escuela
Subdirectora de Ordenación Académica: Montserrat Hernández Viñas
Adjunta a la Subdirección de OA: Ana I. Lías Quintero
Coordinadores de la Comisiones Técnicas: A determinar por los componentes de cada Comisión Técnica
Representante de Lingüística: José Luis Llavona Arregui
Representante de Organización de Empresas: Marta Olea de Cárdenas
Representante de Derecho Informático: Celia Fernández Ayer
Representantes de alumnos: Alberto Brezmes Medina
Jesús Royuela López
Representante del PAS: Blanca Nieves García Malanda

Las **comisiones técnicas**, por su parte, tendrán la siguiente composición:

Computación:

Alberto de Frutos Velasco
Luis Pozo Coronado
Jesús García López de Lacalle

Ingeniería de Computadores:

Antonio Díaz Lavadores
Norberto Cañas de Paz
Araceli Lorenzo Prieto

Ingeniería del Software:

Juan Garbajosa Sopeña
Jennifer Pérez Benedi
Fernando Arroyo Montoro

Sistemas de Información:

Marta Olea de Cárdenas
Pedro Pablo Alarcón Cavero
Luis Sánchez Fernández

Tecnologías de la Información:

Eugenio Naranjo Hernández
Ernesto Jiménez Merino
Sergio Arévalo Viñuales

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EU INFORMÁTICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
Campus Sur, Ctra. de Valencia km 7
28031 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE
INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2013, SESIÓN NÚMERO 156.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 156 de la Junta de Escuela de fecha 10/4/2013, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

1. Se aprueba por mayoría (27 votos a favor y una abstención) el **acta de la sesión 155** de la Junta de Escuela celebrada el 3 de abril de 2013.
2. Se aprueba, por mayoría (32 votos a favor y una abstención), solicitar la **renovación de profesores con Contrato Laboral** y solicitar el correspondiente **concurso de Profesorado Contratado** para el curso 2013/2014, cuya relación se describe aquí debajo. No obstante, en el caso de los profesores asociados, se faculta a los directores de los departamentos para que puedan ajustar la dedicación de sus correspondientes profesores asociados en función de las directrices generales que próximamente puedan determinarse en el Rectorado.

Renovación de Profesores con Contrato Laboral:

Profesores Asociados

Roberto Antón Marqués (LPSI)
Elena Davara Fernández de Marcos (Dirección)
Ángel Huerta Galindo (SIA)
Máxima Peque Álvarez (LPSI)
Luis Redondo López (SIA)
Jesús Ruiz Galdámez (MA)
Alberto Tejero López (ATC)

Profesor Ayudante

Sandra María Gómez Canaval (LPSI)

Profesor Ayudante Doctor

Francisco Javier Moldes Teo (OEI)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
 Campus Sur, Ctra. de Valencia km 7
 28031 Madrid

Concurso de Profesorado Contratado para el curso 2013/2014

<i>Tipo de plaza</i>	Profesor Asociado
<i>Área de conocimiento</i>	Lenguajes y Sistemas Informáticos
<i>Departamento</i>	Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos
<i>Perfil docente</i>	<i>Teoría de Lenguajes de Programación y Fundamentos de Programación</i>
<i>Régimen de dedicación</i>	6+6
<i>Razones justificativas</i>	Haber agotado el periodo máximo de contratación del profesor que causa la vacante, Jesús Reviejo Sánchez.

>

<i>Tipo de plaza</i>	Profesor Asociado
<i>Área de conocimiento</i>	Lenguajes y Sistemas Informáticos
<i>Departamento</i>	Organización y Estructura de la Información
<i>Perfil docente</i>	<i>Estructura de Datos y Teoría de la Gestión de la Información (B.D.)</i>
<i>Régimen de dedicación</i>	6+6
<i>Razones justificativas</i>	Haber agotado el periodo máximo de contratación del profesor que causa la vacante, José Luis Sánchez Sánchez

Para las dos plazas anteriores, la Comisión de Selección del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos es la siguiente:

Presidente: D. Pedro Pablo Alarcón Cavero (por delegación del Director del Centro)

Por el Departamento:

Titulares:

D. Juan Garbajosa Sopena

D^a. Ana Isabel Gonzalo Nuño

Suplentes:

D. Francisco Javier Sáenz Marcilla

D. Jesús Sánchez López

Por el Director del Centro:

Titular: D. Fernando Arroyo Montoro

Suplente: D. Agustín Yagüe Panadero

<i>Tipo de plaza</i>	Profesor Ayudante Doctor
<i>Área de conocimiento</i>	Lenguajes y Sistemas Informáticos
<i>Departamento</i>	Organización y Estructura de la Información
<i>Perfil docente</i>	<i>Estructura de Datos y Tecnologías de Desarrollo para la Web</i>
<i>Régimen de dedicación</i>	Completa

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
 Campus Sur, Ctra. de Valencia km 7
 28031 Madrid

Razones justificativas	Vacante por fallecimiento del prof. Jorge Tejedor Cerbel
------------------------	--

Comisión de Selección del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos:

Presidente: D. Pedro Pablo Alarcón Cavero (por delegación del Director del Centro)

Por el Departamento:

Titulares:

- D. Juan Garbajosa Sopeña
- D. Fernando Arroyo Montoro

Suplentes:

- D. José Ramón Sánchez Couso
- D. Jesús Sánchez López

Por el Director del Centro:

- Titular: D. Luis Fernando de Mingo López
- Suplente: D. Miguel Ángel Díaz Martínez

3. Se aprueba, mayoría (22 votos a favor y tres abstenciones), la **composición de las comisiones técnicas** que deberán elaborar las **modificaciones de los planes de estudios** de las dos titulaciones de grado que actualmente se imparten en esta Escuela, así como la elaboración de los planes de estudios correspondientes a las tres nuevas titulaciones a impartir, aprobadas la sesión de Junta de Escuela del 22 de noviembre del pasado año. La composición de cada Comisión Técnica es la siguiente:

Grado en Computación

- Alberto de Frutos Velasco
- Antonio Hernando Esteban
- Luis Miguel Pozo Coronado

Grado en Ingeniería de Computadores

- Antonio Díaz Lavadores
- Norberto Cañas de Paz
- Araceli Lorenzo Prieto

Grado en Ingeniería del Software

- Juan Garbajosa Sopeña
- Jennifer Pérez Benedi
- Fernando Arroyo Montoro

Grado en Sistemas de Información

- Pedro Pablo Alarcón Cavero
- Ángel Arroyo Castillo
- Luis Sánchez Fernández / Javier Sáez Marcilla

Grado en Tecnologías de la Información

- Jesús Bobadilla Sancho / Eugenio Naranjo
- Ernesto Jiménez Merino
- Sergio Arévalo Viñuales

Por encima de estas comisiones técnicas estará la **Comisión de Planes de Estudio**, presidida por el Director de la Escuela, de la que formarán parte la Subdirectora de Ordenación Académica, Montserrat Hernández y su adjunta Ana Lías. También formarán parte de esta

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
Campus Sur. Ctra. de Valencia km. 7
28031 Madrid

comisión un coordinador de la comisión técnica de cada titulación, así como un representante de cada una de las secciones departamentales de LACT y de IOAEE, uno de la Unidad Docente de Derecho Informático, dos representantes de los alumnos y uno del PAS. Si en esta Comisión faltaran representantes de algún departamento, se invitará a algún profesor de ese departamento para que asista a las reuniones de esta Comisión.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
 TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
 Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS,
 CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2013.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de fecha 17/04/2013, sesión Nº 5 del Curso Académico 2012/13, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. RAFAEL MARTÍNEZ ALONSO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada, previa convocatoria, el día 17 de abril de 2013, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el Acta de la Junta Ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2012
2. Se aprueban las actas de las Juntas Extraordinarias del 29 de enero, 19 de febrero y 8 de marzo de 2013.
3. Se aprueban las siguientes comisiones asesoras propuestas por el Director: Ordenación Académica, de Becas de Colaboración, de Doctorado y Posgrado, de Proyecto Fin de Grado y Fin de Carrera, y de Santo Domingo.
4. Se aprueba la lista propuesta de profesores para renovación anual, según se relaciona a continuación:
Departamento de Ing^a Civil: Infraestructura del Transporte
 Alameda Villamayor, Juan Manuel
 Pérez Heras, Adolfo
 Vilar Gómez, Oscar
 Romero Faz, David
 Moreno Blasco, Luis
 Valdés Fernández de Alarcón, José M^a
 López Lorente, Ángel José
 *Ramos López-Amo, Diego (Profesor EMÉRITO)

Departamento de Ing^a Civil: Servicios Urbanos
 Ortega Carballo, José Raúl
 Pérez Hernández, Ramón

Departamento de Ing^a Civil: Tecnología de la Construcción

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

Fernández Serrano, Roberto
 Gutiérrez Serret, Ramón María
 Jarillo López, Pablo
 Lasheras Albert, Félix
 Martínez Cristóbal, Daniel
 Mira Mc Williams, Pablo Humberto
 Núñez Jaramillo, Antonio
 Rodríguez García, Fernando
 Salcedo Serra, Javier
 Santos Granados, Luis de los
 Uña Uña, Alberto Antonio

Departamento de Ing^a Civil: Tecnología Hidráulica y Energética

Alcalá González, Daniel
 Casanova Mateo, Carlos
 Gallar Romero, Carlos
 Gálvez Cruz, Daniel
 Mañero Sanz, Hugo
 Sánchez Martínez, Francisco Javier

5. Se aprueba la propuesta de plazas de profesores a concurso para el curso 2013-14 que se relaciona a continuación:

Departamento: INGENIERÍA CIVIL: INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (3)+(3)

Área de Conocimiento: INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES
 Perfil: "Caminos", "Ingeniería de Tráfico", "Aforos y Ordenación del Tráfico",
 "Explotación y Conservación de Carreteras", "Movilidad y Seguridad Vial",
 "Aeropuertos" y "Explotación de Infraestructuras y Seguridad Vial"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES
 Perfil: "Caminos", "Ingeniería de Tráfico", "Aforos y Ordenación del Tráfico",
 "Explotación y Conservación de Carreteras", "Movilidad y Seguridad Vial",
 "Aeropuertos" y "Explotación de Infraestructuras y Seguridad Vial"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

Área de Conocimiento: INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES
 Perfil: "Caminos", "Ingeniería de Tráfico", "Dirección y Planificación de Proyectos y
 Obras", "Aforos y Ordenación del Tráfico", "Explotación y Conservación de
 Carreteras", "Movilidad y Seguridad Vial" y "Aeropuertos".

Departamento: INGENIERÍA CIVIL: SERVICIOS URBANOS

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA
 Perfil: "Matemáticas I", "Matemáticas II", "Estadística y Cálculo Numérico"

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

1 Plaza de Ayudante Doctor, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA

Perfil: "Matemáticas II", "Estadística y Cálculo Numérico"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA

Perfil: "Matemáticas I", "Matemáticas II", "Estadística y Cálculo Numérico"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA

Perfil: "Matemáticas I", "Matemáticas II", "Estadística y Cálculo Numérico"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: MATEMÁTICA APLICADA

Perfil: "Matemáticas I", "Matemáticas II", "Estadística y Cálculo Numérico"

Departamento: INGENIERÍA CIVIL: TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

Área de Conocimiento: INGENIERIA DEL TERRENO

Perfil: "Geología", "Morfología del Terreno y Climatología"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

Área de Conocimiento: INGENIERIA DEL TERRENO

Perfil: "Geotecnia y Cimientos", "Geotecnia y Mecánica del Suelo", "Ingeniería Geotécnica"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: MECÁNICA DE MEDIOS CONT. Y TEORÍA DE ESTRUCT.

Perfil: "Mecánica y Resistencia de Materiales"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

Área de Conocimiento: MECÁNICA DE MEDIOS CONT. Y TEORÍA DE ESTRUCT.

Perfil: "Resistencia de Materiales" y "Mecánica"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

Área de Conocimiento: MECÁNICA DE MEDIOS CONT. Y TEORÍA DE ESTRUCT.

Perfil: "Cálculo de Estructuras", "Cálculo Avanzado de Estructuras por Ordenador"

Departamento: INGENIERÍA CIVIL: TECNOLOGÍA HIDRÁULICA Y ENERGÉTICA

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

Área de Conocimiento: INGENIERIA ELÉCTRICA

Perfil: "Fundamentos, normativa y aplicaciones de redes y máquinas eléctricas"
"Obras Hidráulicas e Instalaciones Eléctricas", "Sistemas Energéticos"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

Área de Conocimiento: INGENIERIA HIDRÁULICA

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

Perfil: "Obras Hidráulicas e Instalaciones Eléctricas", "Aprovechamientos Hidráulicos"

1 Plaza de Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

Área de Conocimiento: INGENIERIA HIDRÁULICA

Perfil: "Hidráulica Aplicada e Hidrología" y "Planificación y Gestión del Agua"

1 Plaza de Ayudante Doctor, con dedicación a tiempo completo

Área de Conocimiento: QUÍMICA ANALÍTICA

Perfil: "Química de Materiales", "Ciencia Medioambiental" y "Física"

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA DE LA
E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2013.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de fecha 08/03/2013, sesión N° 4 del Curso Académico 2012/13, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. RAFAEL MARTÍNEZ ALONSO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada, previa convocatoria, el día 8 de marzo de 2013, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad, la encomienda de la Junta de Escuela al Director, para dar un voto negativo a las Medidas de Acompañamiento al Anteproyecto de Presupuesto 2013 que se debatirán en el Consejo de Gobierno del día 9 de marzo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
 TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
 Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2013.

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de fecha 19/02/2013, sesión Nº 3 del Curso Académico 2012/13, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. RAFAEL MARTÍNEZ ALONSO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada, previa convocatoria, el día 19 de febrero de 2013, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad, la propuesta de la Junta de Escuela para dar un voto negativo a los acuerdos del Consejo de Gobierno que pretenden recortes en los puestos de trabajo del PDI y del PAS de la UPM y efectuar el siguiente pronunciamiento:

“Ante la grave situación económica que padece la Universidad Politécnica de Madrid, de la que en ningún modo puede considerar responsable a su personal, tanto docente e investigador como de administración y servicios, esta Junta de Escuela no puede permanecer ajena a la misma, y resuelve elevar al Sr. Rector y al Consejo de Gobierno de la Universidad que:

Se analicen en profundidad, y guardando los necesarios tiempos y espacios de negociación y diálogo legitimados legalmente, todas las posibilidades presupuestarias que permitan evitar imputar al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad el déficit presupuestario que, como consecuencia del proceso anterior, pudieran resultar.

Que en todo caso dichos ajustes, de ser necesarios, no afectarán al mantenimiento de los actuales puestos de trabajo de sus empleados públicos, PDI y PAS”.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

ACUERDOS TOMADOS EN LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2013.

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión de Gobierno de fecha 15/01/13, sesión Nº 1 del Curso Académico 2012/13, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión aún no ha sido aprobada.

D. RAFAEL MARTÍNEZ ALONSO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Comisión de Gobierno de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada el día 15 de enero de 2013, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- Se acuerda solicitar dos plazas de profesor asociado para el Departamento de Ingeniería Civil: Servicios Urbanos, por la renuncia de los profesores D. José Manuel Herrero Moreno y D. Diego Martín Gil.
- Se acuerda informar favorablemente la solicitud de permanencia del alumno D. Sergio Tosina González para el curso 2013-14, al amparo del artículo 3 de la normativa de permanencia.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2012.

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Junta de Escuela de fecha 4/12/12, sesión Nº 1 del Curso Académico 2012/13, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. JOSÉ MARÍA CONDE-SALAZAR GÓMEZ, PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada, previa convocatoria, el día 10 de julio de 2012, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, incluyendo una modificación.
2. Se aprueba la promoción CLIV de alumnos que finalizaron la titulación en el curso académico 2011-12.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI MONTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
 DE INGENIEROS DE MONTES
 Camino de las Moreras, s/n. 28040 Madrid

D. Sigfredo F. ORTUÑO PÉREZ, Profesor Titular de Universidad y Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

CERTIFICA:

Que en la Reunión Extraordinaria de la COMISIÓN DE GOBIERNO de esta Escuela Técnica Superior celebrada, previa convocatoria el día 18 de abril de 2013, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la propuesta del Departamento de Ingeniería Forestal de renovación de reconocimiento como profesor "Ad Honorem" de D. Carlos de Miguel Perales.
- Aprobación de la propuesta del Departamento de Ingeniería Forestal de nombramiento como profesor "Ad Honorem" de D. José R. Baragaño Galán.
- Aprobación de la convocatoria a concurso de acceso del Departamento de Silvopascicultura de una plaza de Profesor Titular de Universidad, por acreditación del Profesor Ayudante Doctor D. Juan Antonio Martín García, en el Área de Conocimiento: "Ingeniería Agroforestal" y con el siguiente perfil docente: "Patología Forestal", "Conservación de Maderas" y "Patología y Conservación de la Madera".
- Informar favorablemente la participación de los Profesores D. Juan Carlos Sanz Nuño y D^a Ana M^a Luzón Cordero del Departamento de Matemática Aplicada a los Recursos Naturales en el Programa de Doctorado en Ingeniería Matemática, Estadística e Investigación Operativa, impartido por las Universidades Politécnica y Complutense de Madrid.
- Aprobar la convocatoria a concurso del Departamento de Física Aplicada a los Recursos Naturales de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, por acreditación del Profesor Asociado D. Antonio Álvarez Fernández-Balbuena, en el Área de Conocimiento "Ingeniería Agroforestal" y con el Perfil Docente: "Física I", "Física II" y "Electrónica Industrial y Sistemas de Control".
- Aprobación del informe del Departamento de Física y Mecánica Fundamentales y Aplicadas a la Ingeniería Agroforestal para la renovación del contratos para el curso 2013-2014 del Profesor Asociado D. Juan José Ramírez Montoro
- Aprobación del informe del Departamento de Proyectos y Planificación Rural para la renovación de los contratos para el curso 2013-2014 de los siguientes profesores:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS DE MONTES
Camino de las Moreras, s/n. 28040 Madrid

- Aprobar la convocatoria a concurso del Departamento de Proyectos y Planificación Rural de una plaza de Profesor Asociado, por cese del Profesor Asociado D. Roberto Marivela Colmenarejo, en el Área de Conocimiento "Expresión Gráfica en la Ingeniería", con dedicación 5+5 y con el Perfil Docente: "Proyectos", "Expresión Gráfica en la Ingeniería" y "Diseño Asistido por Ordenador".
- Aprobar la propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa de la Universidad Politécnica de Madrid al Doctor Antoine Kremer.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE INFORMÁTICA
 Campus de Montegancedo
 Boadilla del Monte 28660 Madrid

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

Dña. María del Pilar HERRERO MARTÍN, Secretaria Académica de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, extiende el presente certificado de acuerdos adoptado en la sesión nº 148 de Junta de Facultad de fecha 18 de abril de 2013, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

CERTIFICA:

1. Informar favorablemente la renovación de contrato laboral al profesor Ayudante Doctor del Departamento de Inteligencia Artificial:
 - D. David Pérez del Rey
2. Informar desfavorablemente la renovación de contrato laboral al profesor Asociado a tiempo parcial (6+6) del Departamento de Inteligencia Artificial:
 - D. Noé Casas Manzanares
3. Informar favorablemente la propuesta del Departamento de Inteligencia Artificial, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, por acreditación de la persona que ocupa en la actualidad la plaza como Profesora Ayudante y haber agotado el número de renovaciones establecidas en la normativa.

Con la siguiente descripción de la plaza:

- Categoría: Profesor Ayudante-Doctor
- Dedicación: tiempo completo.
- Perfil: "Inteligencia Artificial" y "Lógica".
- Departamento: Inteligencia Artificial (1015).
- Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial (075).
- Justificación: Impartir docencia en las siguientes asignaturas:
 - "Programación Declarativa: Lógica y Restricciones", asignatura de los títulos de Grado en Ingeniería Informática, primer semestre (no principal) y segundo semestre (principal), de 3 ECTS; y Grado en Matemáticas e Informática, también de 3 ECTS.
 - "Inteligencia Artificial", asignatura de los títulos de Grado en Ingeniería Informática, primer semestre (principal) y segundo semestre (no principal), de 6 ECTS; Grado en Matemáticas e Informática, también de 6 ECTS.
- Acreditación de la persona que ocupa la plaza:
 - Contratado Doctor: 27 de agosto de 2012 por ACAP
 - Ayudante Doctor: 27 de marzo de 2012 por ANECA
 - Ayudante Doctor: 10 de junio de 2011 por ACAP

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

4. Informar favorablemente la propuesta de composición de la Comisión de Selección de la plaza anterior, por el Consejo de Departamento de Inteligencia Artificial:

- Comisión titular:
 - 1º Vocal: Dña Josefa Z. Hernández de Diego
 - 2º Vocal: D. Jesús Cardeñosa Lera
- Comisión suplente:
 - 1º Vocal: Dña Arminda Moreno Díaz
 - 2º Vocal: D. Oscar Corcho García

Propuesta de composición de la Comisión de Selección por parte del Sr. Decano:

- Presidente: Dña. Asunción Gómez Pérez
- 3º Vocal titular: D. Manuel Hermenegildo Salinas
- 3º Vocal suplente: Francisco Bueno Carrillo

5. Informar favorablemente la propuesta del Departamento de Inteligencia Artificial, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (vacante de Plaza de asociado 6+6 de D. Luis Iraola y vacante de plaza de asociado 6+6 de D. Noé Casas), para el curso 2013-2014.

Con la siguiente descripción de la plaza:

- Categoría: Profesor Ayudante-Doctor
 - Dedicación: tiempo completo.
 - Perfil: "Lógica" y "Estadística"
 - Departamento: Inteligencia Artificial (1015).
 - Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial (075).
 - Justificación: Impartir docencia en las siguientes asignaturas:
 - "Lógica", asignatura obligatoria (básica) del título de Grado en Ingeniería Informática, segundo semestre (no principal), 6 ECTS; y título de Grado en Matemáticas e Informática, segundo semestre (no principal), también de 6 ECTS.
 - "Probabilidades y Estadística I" asignatura perteneciente a los títulos oficiales de Grado en Ingeniería Informática, primer semestre (no principal) y segundo semestre (principal), de 6 ECTS; y Grado en Matemáticas e Informática (segundo semestre), también de 6 ECTS.
6. Informar favorablemente la propuesta de composición de la Comisión de Selección de la plaza anterior, por el Consejo de Departamento de Inteligencia Artificial:

Comisión titular:

- 1º Vocal: Dña. Arminda Moreno Díaz
- 2º Vocal: D. Jose Mª Barreiro Sorrivias

Comisión suplente:

- 1º Vocal: D. Javier Bajo Pérez
- 2º Vocal: D. Vicente Martínez Orga

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

Propuesta de composición de la Comisión de Selección por parte del Sr.

Decano:

- Presidente: Dña. Asunción Gómez Pérez
- 3º Vocal titular: D. Josefa Hernández de Diego
- 3º Vocal suplente: Luís Baumela Molina

7. Informar favorablemente la propuesta del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Asociado a tiempo parcial 6+6, por finalización de contrato y prorrogas.

Con la siguiente descripción de la plaza:

- Categoría: Profesor Asociado
- Área de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
- Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software.
- Régimen de dedicación: Tiempo parcial (6+6).

Perfil:

- Grado en Ingeniería Informática: Programación I y Programación II.
- Grado en Matemáticas e Informática: Programación I y Programación II.
- Master Universitario en Software y Sistemas: Procesamiento y Análisis de Imágenes

8. Informar favorablemente la propuesta de composición de la Comisión de Selección de la plaza anterior, por el Consejo de Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software:

Comisión titular:

1º Vocal: D. Fernando Alonso Amo

2º Vocal: D. Andrés Silva Vázquez.

Comisión suplente:

1º Vocal: Dña. Libia Pérez Jiménez

2º Vocal : Dña. Aurora Pérez Pérez

Propuesta de composición de la Comisión de Selección por el Sr. Decano:

- Presidente: José Crespo del Arco
- 3º Vocal Titular: Esther Dopazo González
- 3º Vocal Suplente: Dolores Barrios Rolania

9. Informar favorablemente la propuesta del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor, por estabilización del contrato Ramón y Cajal de D. Oscar Dieste Tubio.

Con la siguiente descripción de la plaza:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

- Categoría: Profesor Contratado Doctor.
- Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software.
- Régimen de dedicación: Tiempo completo.
- Fecha de Inicio: A la finalización del contrato "Ramón y Cajal".

Perfil:

- Grado en Ingeniería Informática: Ingeniería del Software I.
- Grado en Matemáticas e Informática: Ingeniería del Software.
- Master Universitario en Ingeniería del Software (European Master on Software Engineering EMSE): Requirements engineering.
- Master Universitario en Ingeniería del Software (European Master on Software Engineering EMSE): Experimental Software Engineering

10. Informar favorablemente la propuesta de composición de la Comisión de Selección de la plaza anterior, por el Consejo de Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software:

Comisión titular:

- 1º Vocal: Dña. Sira Vegas Hernández
- 2º Vocal: Dña. Pilar Herrero Martín

Comisión suplente:

- 1º Vocal : Dña. Marta Patiño Martínez
- 2º Vocal : D. Germán Puebla Sánchez

Propuesta de composición de la Comisión de Selección por el Sr. Decano:

- Presidente: Juan José Moreno Navarro
- 3º Vocal Titular: Ana Mª Sánchez Capuchino
- 3º Vocal Suplente: Ricardo Jiménez Peris

11. Informar favorablemente la propuesta del Departamento de Matemática Aplicada, sobre la solicitud de convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, por acreditación de la persona que actualmente la ocupa.

Con la siguiente descripción de la plaza:

- Categoría: Profesor Ayudante Doctor.
- Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.
- Departamento: Matemática Aplicada.
- Régimen de dedicación: Tiempo completo.

Perfil:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

- Matemática Discreta, Álgebra Lineal, Cálculo Infinitesimal, Matemáticas con Software Informático, Sistemas Informáticos, Técnicas Modernas de Corrección de Errores, Proyectos Fin de Carrera y Trabajos Fin de Grado.

12. Informar favorablemente la propuesta de composición de la Comisión de Selección de la plaza anterior, por el Consejo de Departamento de Matemática Aplicada

Comisión titular:

- 1º Vocal: Dña. Raquel Gonzalo Palomar
- 2º Vocal: Dña. Elena Castiñeira Holgado

Comisión suplente:

- 1º Vocal : D. Gregorio Hernández Peñalver
- 2º Vocal : Antonio Giraldo Carbajo

Propuesta de composición de la Comisión de Selección por el Sr. Decano:

Presidente: Emilio Torrano Giménez
 3º Vocal Titular: Francisca Martínez Serrano
 3º Vocal Suplente: Susana Cubillo Villanueva

13. Aprobación, por unanimidad, de las asignaturas optativas de grado para el curso 2013-2014.
 Se anexa tablas de optativas Grado MI y optativas Grado II.

14. Aprobación, por unanimidad de las condiciones de acceso de los alumnos egresados del grado en Matemáticas e Informática al Master Universitario en Ingeniería Informática, con los siguientes requisitos:

- REQUISITOS DE ACCESO AL MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DESDE EL GRADO EN MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA
 (Aprobados por la Junta de Facultad del 18 de abril de 2013)

Según la memoria verifca del Máster Universitario en Ingeniería Informática, las vías de acceso a la titulación se han establecido a partir de los RD 1393/2007 y RD 861/2010, y de las recomendaciones establecidas en el apartado 4.2 del Anexo I de la Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades (BOE-A-2009-12977). Las tres alternativas definidas en este apartado establecen las siguientes condiciones o vías de acceso al máster universitario para la profesión de Ingeniero Informático:

- VIA 1.- Haber cursado el módulo de formación básica y el módulo común a la rama, aun no cubriendo un bloque completo del módulo de tecnología específica y sí 48 créditos de los ofertados en el conjunto de los bloques de dicho módulo de un título de grado vinculado con el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática, de acuerdo con la citada resolución.
- VIA 2.- Haber adquirido previamente las competencias que se recogen en el apartado 3 del Anexo II de la Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades (BOE-A-2009 -12977), por el que se establecen las recomendaciones

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y COMISIONES DE GOBIERNO

para la verificación de los títulos universitarios oficiales vinculados con el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática, y su formación estar de acuerdo con la que se establece en el apartado 5 del Anexo II antes citado.

- VÍA 3. Estar en posesión de cualquier título de grado, sin perjuicio de que en este caso se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios.

Las VIAS 1 y 2 han de entenderse como vías de acceso automático mientras que la VIA 3 permite a la Facultad establecer criterios de admisión específicos, en función del grado de origen.

Si se analiza la formación de los egresados del Grado en Matemáticas e Informática, en función de las VIAS de acceso 1 y 2, este título acredita haber cursado el módulo de formación básica, aunque no necesariamente el módulo común a la rama, ni tampoco la totalidad de los 48 créditos de los ofertados en el conjunto de los bloques del módulo de tecnología específica, de un título de grado vinculado con el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

A partir de las tablas de cruces de competencias y asignaturas del grado en Matemáticas e Informática y del grado en Ingeniería Informática, se puede ver que un alumno del grado en Matemáticas e Informática ha cursado asignaturas relacionadas con todas las competencias del grado en Ingeniería Informática excepto:

1. Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
2. Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.
3. Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.
4. Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.

La primera podría quedar cubierta por la asignatura "Interacción persona-ordenador" del grado en Ingeniería Informática. La segunda por las asignaturas "Redes de computadores" y "Sistemas distribuidos" del grado en Ingeniería Informática. La tercera está cubierta en parte en el título de grado en Matemáticas e Informática por las asignaturas obligatorias "Estructura de Computadores" y "Sistemas Operativos", y se podría completar con la asignatura "Arquitectura de Computadores" del grado en Ingeniería Informática.

La cuarta competencia está ligada sólo a la asignatura "Proyecto de Instalación informática"

del grado en Ingeniería Informática y al TFG y no se considera imprescindible para el acceso al master.

En consecuencia, para que los alumnos que cursen el Grado en Matemáticas e Informática de la UPM puedan acceder al Master Universitario en Ingeniería Informática, se propone diseñar tres asignaturas relacionadas respectivamente con las tres primeras competencias mencionadas: Interacción persona-ordenador, Redes de Computadores y Arquitectura de Computadores, que se incluirían en la oferta de Optatividad del grado en Matemáticas e Informática, y serían recomendación para acceder al Máster desde ese grado.

El siguiente argumento justifica que cursar dichas asignaturas sea recomendación y no requisito:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

Entre las competencias que han adquirido los egresados del grado de M+I está la "Capacidad para el aprendizaje autónomo y la actualización de conocimientos, y reconocimiento de su necesidad en las áreas de la matemática y la informática".

Así, la formación adquirida, en particular en el campo de la informática, les proporciona una base y madurez informática suficiente para, en caso de no haber cursado alguna asignatura prerequisite del máster, puedan adquirir de forma autónoma los conocimientos necesarios para abordar con garantías de éxito el máster.

Así, y dado que la VIA 3 permite flexibilidad en los criterios de acceso, se propone el siguiente criterio de admisión:

"Serán admitidos al Máster Universitario en Ingeniería Informática todos los alumnos graduados en Matemáticas e Informática por la UPM.

Para el acceso al Máster desde el Grado de Matemáticas e Informática, se propondrán dentro de la oferta de optatividad de este grado tres asignaturas: Interacción persona-ordenador, Redes de Computadores y Arquitectura de Computadores, relacionadas, respectivamente, con las competencias:

- 1. Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.*
- 2. Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.*
- 3. Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.*

Y se recomendará que las cursen los alumnos que quieran acceder al máster.

En caso de no haber oferta de dichas asignaturas, a propuesta de la Comisión de Itinerario Curricular, previo acuerdo con los departamentos responsables de la docencia, se permitirá cursar como optativas asignaturas del grado en Ingeniería Informática relacionadas con dichas competencias ."

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y COMISIONES DE GOBIERNO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS	SEMESTRE	TIPO	DPTO	COORDINADOR
105000035	INFORMATICA INDUSTRIAL	6	5°	Optativa	DATSI	Manuel M. Nieto Rodriguez
105000056	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	3	7°	Optativa	DATSI	Francisco Rosales García
105000063	ARQUITECTURAS Y COMPUTACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO	6	8°	Optativa	DATSI	Luis M. Gómez Henríquez
105000079	NANOTECNOLOGÍA	3	7° y 8°	Optativa	DATSI	Estibaliz Martínez Izquierdo
105000036	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	6	5°	Optativa	DIA	Alfonso Mateos Caballero
105000044	SISTEMAS INTELIGENTES	6	6°	Optativa	DIA	Victor M. Maojo García
105000057	WEB SEMÁNTICA Y LINKED DATA WEB OF LINKED DATA AND SEMANTIC WEB	3	7°	Optativa	DIA	Óscar Corcho García
105000058	SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN	3	7°	Optativa	DIA	Vicente Martínez Orga
105000059	RECONOCIMIENTO DE FORMAS	3	7°	Optativa	DIA	Dario Maravall Gómez Allende
105000067	ROBÓTICA Y PERCEPCIÓN COMPUTACIONAL	3	8°	Optativa	DIA	Luis Baumela Molina
NUEVA	TEORÍA DE LA COMPUTABILIDAD	3	8°	Optativa	DIA	Damiano Zanardini
105000045	ESPAÑOL PROFESIONAL Y ACADÉMICO	3	6°	Optativa	DLACYT	Mª del Rosario Plaza Arteché
105000046	BUILDING UP COMMUNICATIONS SKILLS	3	5°	Optativa	DLACYT	Mª del Rosario Plaza Arteché
105000040	ALGORÍTMICA NUMÉRICA II	3	5° - 6°	Optativa	DLSIIS	Dolores Barrios Rolanía
105000041	APLICACIONES NUMÉRICAS DE LA INFORMÁTICA	3	5° - 6°	Optativa	DLSIIS	Juan Robles Santamaría
105000042	MIDDLEWARE	3	5°	Optativa	DLSIIS	Rafael Fernández Gallego
105000043	PROCESAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL	6	6°	Optativa	DLSIIS	Antonio Tabernero Galán
105000048	TRADUCTORES DE LENGUAJES	3	6°	Optativa	DLSIIS	Aurora Pérez Pérez
105000062	TÉCNICAS DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	3	7°	Optativa	DLSIIS	Vicente Martín Ayuso
NUEVA	TECNOLOGÍAS DE RED CISCO: CCNA	6	7°	Optativa	DLSIIS	Fco. Javier Soriano Camino
105000053	ECUACIONES DIFERENCIALES: MÉTODOS Y MODELOS	6	5°	Optativa	DMA	Elena Castiñeira Holgado
105000061	GEOMETRÍA 3D PARA INFORMÁTICA GRÁFICA	3	8°	Optativa	DMA	Dolores Lodares González
105000070	SISTEMAS DINÁMICOS, FRACTALES Y CAOS	6	8°	Optativa	DMA	Miguel Reyes Castro
105000037	SISTEMAS OPTOELECTRÓNICOS	3	5°	Optativa	DTF	Julio Gutiérrez Ríos
105000047	COMPUTADORES PERSONALES	3	6°	Optativa	DTF	Antonio Ruiz Mayor
105000081	TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA	3	7°	Optativa	DTF	Julio Gutiérrez Ríos
ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE CAUSAN BAJA 2013-14						
105000080	COMUNICACIONES TCP/IP AVANZADAS	3	7°	Optativa	DLSIIS	Fco. Javier Yagüez García
105000082	ENTORNOS DE PROGRAMACIÓN	3	8°	Optativa	DLSIIS	Manuel Collado Machuca
105000065	LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL	3	8°	Optativa	DIA	Igor Boguslavsky

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

Optativas Grado Matemáticas e Informática curso 2013-14

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS	SEMESTRE	TIPO	DPTO	COORDINADOR
NUEVA	Geometría y Topología computacional	6	7º	Optativa	FI-DMA	Manuel Abeillanas
NUEVA	Teoría de la Medida y Geometría fractal	6	8º	Optativa	FI-DMA	María Asunción Sastre
NUEVA	Análisis Funcional	6	8º	Optativa	FI-DMA	Raquel Gonzalo
NUEVA	Arquitectura de Computadores	6	7º	Optativa	FI-DATSI	José Luis Pedraza
NUEVA	Algoritmos de Procesado y Análisis de Imagen. Aplicación a Teledetección.	6	7º	Optativa	FI-DATSI	Estíbaliz Martínez
NUEVA	Redes de Computadores	6	8º	Optativa	FI-DLSIIS	Genoveva López
NUEVA	Data Analytics	6	8º	Optativa	FI-DLSIIS	Ernestina Menasalvas
NUEVA	Optimización	6	8º	Optativa	FI-DLSIIS	Dolores Barrios
NUEVA	Técnicas de computación científica	6	7º	Optativa	FI-DLSIIS	Vicente Martín
NUEVA	Sistemas Dinámicos y Caos	6	7º	Optativa	ETSIT	Salvador Jiménez
NUEVA	Teoría de Códigos y Criptografía	6	8º	Optativa	ETSIT	Lorenzo J. Martín